INFORME EVENTO CONMEMORATIVO COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.		
Hora inicial: **08:30 am** Hora final: **11:45 am**		Fecha: **17/11/2024**
Lugar:	Auditorio Principal Paraguachon	
Actividad:	Evento de Visibilización.	
Objetivo:	Conmemorar las fechas de visibilización de la población afrodescendiente como reconocimiento y protección de la identidad y diversidad étnica y cultural de nuestro territorio. (Día de la Afrocolombianidad, Día de la Mujer Afro y Conmemoración a la Ley 70 de 1993).	

Introducción

Las fechas históricas de las comunidades afrodescendientes se conmemoran para mantener viva la memoria de los acontecimientos históricos que vivieron nuestros antepasados y para comprender la evolución desde la diáspora africana hasta nuestros días. Además, porque estas conmemoraciones permiten:

- Construir la identidad y pertenencia de las comunidades negras.
- Conocer la historia, las celebraciones y las obras del patrimonio artístico y cultural afrodescendiente.
- Reflexionar sobre el camino recorrido y los desafíos que aún quedan por enfrentar.
- Mantener viva la identidad y el sentido de pertenencia por la etnia negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.

Agenda:

- Bienvenida e instalación del evento.
- Oración a Dios.
- Presentaciones culturales.
- Disertación Importancia de la ley 70 de 1993.
- Disertación importancia de la Afrocolombianidad.
- Disertación importancia cultural del turbante
- Acto de imposición de turbantes como símbolo de resistencia de la mujer afro.
- Intervenciones generales.
- Cierre y despedida.

Desarrollo:

- Se da inicio a la actividad a las 08:30 am, se inició elevando oración dándole gracias a Dios y pidiéndole sabiduría y dirección para llevar a cabo el evento con éxito

- Acto seguido se llevan a cabo presentaciones culturales: danzas y poesía con artistas afrocolombianos de acuerdo a los practicas tradicionales de las comunidades afrodescendientes que inician sus eventos mostrando su riqueza cultural.

- importante porque esta normatividad reconoce los derechos de las comunidades afrodescendientes en Colombia, como el derecho a la propiedad colectiva de sus territorios ancestrales.

-

- A continuación, la tallerista da inicio a la actividad de trasmisión de saberes acerca de las fechas más representativas para la etnia afrocolombiana, en ese sentido inicio su disertación hablando de importancia de la ley 70, para lo cual manifestó que conmemorar esta fecha es importante porque esta normatividad reconoce los derechos de las comunidades afrodescendientes en Colombia, como el derecho a la propiedad colectiva de sus territorios ancestrales.

 Así mismo trajo a colación que este 27 de agosto se cumplieron 31 años de la promulgación de la Ley 70 de 1993 o "Ley de Negritudes" y que, para los pueblos negros esta ley sentó un precedente, pues les permitió exponer sus reclamaciones históricas, ya que antes de 1990, las leyes colombianas presentaban grandes vacíos acerca de la variedad de grupos étnicos que habitaban el territorio, como las comunidades negras. En ese sentido es importante conmemorar la fecha de promulgación de esta ley, porque la misma establece mecanismos para proteger y preservar los espacios de vida de las comunidades afrodescendientes y es un paso importante en la reivindicación de sus derechos.

 Dando continuidad a la conferencia, la tallerista abordo la importancia de la Afrocolombianidad manifestando que, en nuestro país el Día de la Afrocolombianidad fue declarado el 21 de mayo por la ley 725 de 2001, para conmemora la abolición de la esclavitud en Colombia, por ello esta fecha conmemorativa buscaba Recuperar la memoria, visibilizar los aportes de los afrocolombianos a la cultura de nuestro país y recuperar la historia silenciada, que en ese sentido la población negra al conmemorar cada año la afrocolombianidad reivindica la identidad cultural en memoria de los antepasados, convirtiéndose esta fecha el espacio propicio para que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras puedan mostrar su riqueza cultural, trasmitir sus saberes ancestrales y prácticas tradicionales.

 Para finalizar su disertación acerca de las fechas conmemorativas, abordo la importancia de la conmemoración del Día Internacional de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la diáspora africana, la cual se enmarcaba en visibilizar las luchas dadas por las mujeres afrodescendientes y su papel fundamental en la consecución de la libertad ante el yugo colonial. De igual forma llevo a cabo la explicación de la importancia del turbante para la mujer afrodescendiente como un símbolo de resistencia, tradición e identidad ancestral, se explican las diferentes maneras de colocárselo y la importancia de cada lazo o figura que se hace con esta prenda.

- Acto seguido se llevo a cabo el acto de imposición de turbante a las mujeres afrodescendientes presentes, como símbolo de identidad, resistencia, protección y libertad.

- Se abrió una sesión de participación general el cual fue aprovechado por las mujeres presentes para agradecer por estos eventos que rememoran la memoria historia afrodescendiente y que enaltece a la mujer negra y su legado, así mismo intervino el líder Afrocolombiano Miguel Cuadros quien agradeció a la alcaldía de Maicao por las acciones afirmativas llevadas a cabo para visibilizar y empoderar a las comunidades negras del municipio.

 Finalizo la actividad, con las palabras de despedida y agradecimiento a los presentes por su asistencia siendo las 11:45am.

Anexos: **Firma asistentes - Evidencia Fotográfica.**

Alcaldía de MAICAO

ASERVE
ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE
NIT: 82500238-3

Evidencia fotográfica evento conmemorativo de fechas históricas CNARP



















